

ACTA DE SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA AGROGANLOZA CIA. LTDA. EL DIA 11 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Machala, Parroquia La Providencia, en las calles los Algarrobos 0, a los once días del mes de abril del año del dos mil diez y siete, en las oficinas de la compañía, siendo las doce horas se reúne los siguientes señores:

El señor Ingeniero HUGO FABIAN LOAYZA FRIAS, por sus propios derechos, poseedor de doscientas ochenta acciones nominativas a \$ 1,00 C/A que corresponde al 70%; el señor HUGO FRANCISCO LOAYZA SALAZAR, poseedor de sesenta acciones nominativas a USD. 1,00 C/U que corresponden al 15%, el señor JEFFERSON FERNANDO INGA LOAYZA poseedor de sesenta acciones nominativas a \$1,00 C/U que corresponden al 15%; las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 400,00 dólares americanos.

Concurrencia que representa el cien por cientos del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituir en JUNTA UNIVERSAL ACCIONISTAS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañía emitido por la Superintendencia de Compañía, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación de los Balances del año 2016, para la presentación de información Financiera y Societaria a la Superintendencia de Compañías.

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, actúa como Secretario el Señor JEFFERSON FERNANDO INGA LOAYZA que proceda a dar lectura al primer y único punto del día, el mismo que se refiere a la: **Aprobación de los Balances del año 2016 para la presentación de la información Financiera y Societaria a la Superintendencia de Compañías.**

Al respecto toma la palabra el Señor JEFFERSON FERNANDO INGA LOAYZA-GERENTE GENERAL y SECRETARIO quien manifiesta que en días anteriores entrego a cada uno de los accionistas, un ejemplar de los Estados Financieros por los que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el Señor Ingeniero HUGO FABIAN LOAYZA FRIAS, quien manifiesta que una vez analizado los documentos no tiene objeción alguna, lo cual se suman los demás accionista por lo que por unanimidad de votos resuelven: Dar por conocido y aprobado los juegos de Estados Financieros del ejercicio Económico 2016, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías y valores tal como lo dispones el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos mas que tratar, se concede un receso para la redacción del acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12:30.-

Firman el acta el señor Ingeniero HUGO FABIAN LOAYZA FRIAS-Presidente Accionista, HUGO FRANCISCO LOAYZA SALAZAR- Accionista, señor JEFFERSON FERNANDO INGA LOYZA, Secretarios-Accionista.

Certifico que el acta antecede es fiel copia de su original que reposa en los libros de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Machala, 11 de Abril del 2017



Jefferson Fernando Inga Loayza
SECRETARIO DE LA JUNTA